



NOTA DINAC/UOC N° 329/2025

Asunción, 09 de junio de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2229/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **Contrato N° 54/2025** firmado entre la DINAC y la firma **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.** en el marco de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/2024 "RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA PARA DEPENDENCIAS DE LA DINAC"** ID N° 453.766

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.

RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones